

Aviso Legal publicado en DERECHOS DE AGUA

SOLICITA DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS, COMUNA DE CAUQUENES

AGRÍCOLA EL COLORADO ASOCIADOS LIMITADA, Rut: Nº 76.026.933-6, representada legalmente por don Carlos Homero Toledo Meléndez, Cédula Nacional de Identidad Nº 12.782.314-6, ambos domiciliados para estos efectos en Fundo Macetero S/N, Cauquenes, al Sr. Director General de Aguas, conforme lo previsto en los artículos 5, 6, 20, 130 y siguientes y 140 del Código de Aguas, y en las disposiciones pertinentes del Decreto Supremo M.O.P. Nº 203, de 2013, que Aprueba Reglamento Sobre Normas de Exploración y Explotación de Aguas Subterráneas, solicito constituir a mi favor un derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, a extraerse en forma mecánica desde un pozo, por un caudal de 18 litros por segundo, correspondiente a un volumen anual solicitado en el acuífero de 567.648 metros cúbicos al año, para uso agrícola, en la comuna y provincia de Cauquenes, Región del Maule. El referido pozo se encuentra al interior del inmueble de propiedad de doña Sandra del Carmen Campos Sáez, el cual se encuentra inscrito a fojas 437 vuelta, número 413, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Cauquenes, correspondiente al año 1999. La ubicación del pozo está dada por las coordenadas UTM Norte: 6.024.993 metros, y Este: 766.689 metros, Datum WGS 84, Huso 18. Se solicita un área de protección de 200 metros de radio, con centro en el eje del pozo.